I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001386

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 17 AGO 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº103/2875/2015; el Ordinario N°400/749/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°2520 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/1074/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el 11 de Septiembre de 1973 se generó un hito de importancia trascendental para la historia de nuestro país, finalizando un proyecto político popular y comenzando 17 años de un proyecto político autoritario. Este hecho además, ha tenido desde esa fecha una relevancia a nivel internacional.

Que, en nuestra Municipalidad la comunidad ha manifestado su interés por la conmemoración de los 42 años de este hito y como Municipio se ha decidido acoger este interés y formalizar actividades en pro de un debate y reflexión sobre el mismo.

Que, con esta iniciativa, nuestro Municipio se hace parte del conjunto de iniciativas que se realizarán a nivel Nacional e Internacional en el contexto de esta conmemoración.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Conmemoración de los 42 años del 11 de Septiembre a través de Exposiciones, Conciertos, Actividades Artísticas en Terreno, Cine"**, que tendrá los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivo Generales:

Conmemorar los 42 años del 11 de Septiembre, permitiendo que la comunidad reflexione, participe y genere una mirada cívica a un hecho histórico y trascendental para nuestro país.

Objetivos Específicos:

- Acoger el interés manifestado por los vecinos, relativo a la importancia y trascendencia de este hecho histórico.
- Acercar expresiones artísticas de difícil acceso para los vecinos tales como: fotografía, música y otros.
- Promover la participación de los vecinos en el debate cívico sobre la historia de nuestro país.
- Promover valores ciudadanos consagrados en los tratados internacionales de derechos humanos.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de los Departamentos de Cultura y de Relaciones Públicas.

3. Las actividades se realizarán en los días y lugares que se detallan a continuación:

- Lunes 7 de septiembre Cine/Documental – Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra, 19:30 hrs.
- Martes 8 de septiembre, Actividad Derechos Humanos (Presentación Musical), Centro Cultural Tío Lalo Parra, 19:30 hrs.
- Miércoles 9 de septiembre, Concierto Agrupación Trío Memorial, Centro Cultural Tío Lalo Parra, 19:30 hrs.. Grabación en vivo de concierto.
- Jueves 10 de septiembre, Actividad de Conmemoración por los caídos en Plaza Huelen (murales, música en vivo, teatro, stand, exposiciones, ceremonia). Desde las 15:30 hrs.
- Viernes 11 de septiembre, actividad conmemorativa en Memorial Presidente Salvador Allende. 19:30 hrs.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la siguiente contratación:

Requerimiento	Valor Máximo a gastar
Contratación productora para cumplir los siguientes requisitos: - Presentación Artística Musical. - Presentación Artística Teatral. - Catering de Atención Artistas - Micrófonos inalámbricos (Headset) - Escenario - Iluminación.	$4.600.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001386

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

- Compra de Pinturas (mural). - 100 Sillas - Otros servicios para el cumplimiento del programa.	

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$4.600.000.-** (cuatro millones seiscientos mil de pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra
Página Web

PROVIDENCIA Nº 103/2875/2015

Cerrillos 13 de Agosto 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
13 AGO. 2015
RECIBIDO

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se remite Ord. N°400/749 con factibilidad para decretar el programa Conmemoración de los 42 años del 11 de Septiembre a través de exposiciones, conciertos y actividades artísticas en Terreno. a lo solicitado en Ord. N°500/1074.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento		[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines		[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal		[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema			
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]	Informar por escrito			
[ ]	Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
12 AGO 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400/ 749 /2015

ANT. : *Prov. N°103/2860/15*

MAT. : *Ord. N° 500/1074/15*

CERRILLOS, *Agosto 12 de 2015*

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N° 135:* *Programa "Conmemoración de los 42 años del 11 de Septiembre a través de exposiciones conciertos actividades artísticas en terreno cine".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2860/2015

Cerrillos 12 de Agosto 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

Correspondencia RECIBIDA 12 AGO 2015 FINANZAS

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite Ord. N°500/1074 para Factibilidad con el Programa Conmemoración de los 42 años del 11 de Septiembre a través de Exposiciones, Conciertos, Actividades Artísticas en Terreno, Cine.

PARA

[ ]		Estricto Cumplimiento		[ ]	24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines		[ ]	48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal		[X]	URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 12/08/2015

OBLIGACION

Comprobante	2520	Fecha	12/08/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	135	Departamento	DEPTO. CULTURA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	´´CONMEMORACION DE LOS 42 AÑOS DEL 11 DE SEPTIEMBRE A TRAVES DE EXPOSICIONES, CONCIERTOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS EN TERRENO, CINE´´				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	4,600,000	397,771,000	373,021,174	20,149,826
	Total	4,600,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	4,600,000	397,771,000	373,021,174	20,149,826

PREPARADO POR Efraín Navarro V. V° B°
Presupuesto

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
10 AGO 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1074 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Agosto 07 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Conmemoración de los 42 años del 11 de Septiembre a Través de Exposiciones, Conciertos, Actividades Artísticas en Terreno, Cine".**

Saludo atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

Programa

"Conmemoración de los 42 años del 11 de Septiembre a través de Exposiciones, Conciertos, Actividades Artísticas en Terreno, Cine"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Departamento de Cultura
   Departamento de Comunicaciones

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Conmemoración de los 42 años del 11 de Septiembre a través de exposiciones, Conciertos, Actividades Artísticas en Terreno, Cine"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 FUNDAMENTACIÓN

El 11 de Septiembre de 1973 se generó un hito de importancia trascendental para la historia de nuestro país finalizando un proyecto político popular y comenzando 17 años de un proyecto político autoritario. Este hecho tuvo una importancia definitiva para la historia de nuestro país y ha tenido desde esa fecha una relevancia a nivel internacional.

En nuestra Municipalidad la comunidad ha manifestado su interés por la conmemoración de los 42 años de este hito y como Municipio se ha decidido acoger este interés y formalizar actividades en pro de un debate y reflexión sobre el mismo.

Con esta iniciativa, nuestro Municipio se hace parte del conjunto de iniciativas que se realizaran a nivel Nacional e Internacional en el contexto de esta conmemoración.

4.2 OBJETIVO GENERAL

- Conmemorar los 42 años del 11 de Septiembre, permitiendo que la comunidad reflexione, participe y genere una mirada cívica a un hecho histórico y trascendental para la historia de nuestro país.

4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acoger el interés manifestado por los vecinos relativo a la importancia y trascendencia de este hecho histórico.
- Acercar expresiones Artísticas de difícil acceso para los vecinos tales como: fotografía, música y otros.
- Promover la participación de los vecinos en el debate cívico sobre la historia de nuestro país.
- Promover valores ciudadanos consagrados en los tratados internacionales de derechos humanos.

4.4 COBERTURA

Autoridades locales, Alcalde, Concejales, Diputados, Senadores, Consejo de la Cultura y de las Artes, dirigentes sociales, comunidad en general.

4.5 ACTIVIDADES

Las actividades se organizan de la Siguiente manera:

- Lunes 7 de Septiembre Cine/Documental – Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra, 19:30hrs.
- Martes 8 de Septiembre, Actividad Derechos Humanos(Presentación Musical), Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra, 19:30hrs.
- Miércoles 9 de Septiembre, Concierto Agrupación Trío Memorial, Centro Cultural de Cerrillos Tío Lalo Parra, 19:30. Grabación en vivo de concierto.
- Jueves 10 de Septiembre, Actividad de Conmemoración por los caídos en Plaza Huelen(Murales, música en vivo, teatro, stand, exposiciones, Ceremonia). Desde las 15:30hrs.
- Viernes 11 de Septiembre, Actividad conmemorativa en Memorial Presidente Salvador Allende. 19:30hrs.

4.6 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Requerimiento	Valor Máximo a gastar
Contratación productora para cumplir los siguientes requisitos: - Presentación Artística Musical. - Presentación Artística Teatral. - Catering de Atención Artistas - Micrófonos inalámbricos(Headset) - Escenario - Iluminación. - Compra de Pinturas(Mural). - Sillas(100) - Otros servicios para el cumplimiento del programa.	$4.600.000.-
	$4.600.000.-

4.7 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa **$4.600.000**.-

4.8 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/DGO

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo